JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO **CARRERA 10 No. 14-33 PISO 2**

Teléfonos: 2 82 45 67 / 322 231 32 95

Correo electrónico ccto34bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO ARTICULO 597 NUMERAL 10 C.G.P.

LA SUSCRITA JUEZ TREINTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DEL BOGOTA, **HACE SABER QUE:**

El señor HERMIDEZ MENDEZ LOZANO identificado con la C.C. No. 80.386.018 ha solicitado el levantamiento de las medidas que recaen sobre el vehículo de placas CIF 972, CLASE CAMIONETA, SERVICIO PARTICULAR, MARCA CHEVROLET, LINEA LUV TFR, COLOR ROJO OPORTO, MODELO 1996, embargado, secuestrado e inmovilizado dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR No. 11001310303420020021300 de SERVICIOS Y ASESORIAS EN COBRANZAS LTDA SER ASCOBRA LTDA Contra ANADELINA GOMEZ y RAUL ENRIQUE ROA.

A fin de que cualquier interesado haga valer sus derechos dentro del presente tramite, se da aviso por el termino de veinte (20) días hábiles y para efectos de dar cumplimiento al numeral 10 del articulo 597 del C.G.P., se fija el presente aviso en la secretaria del juzgado y en el micrositio web del juzgado, por el termino de 20 días a partir de hoy VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

> MARÍA DEL PILAR ARANGO HERNÁNDEZ JUEZ.